San Pedro de Ycuamandyyú, 31 de octubre de 2022.-

Señores;
Ramírez Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (**Construccion y Reparacion de Aula de la Esc. Bas. Nº 658 "Agustin Barboza**"), según expediente Nº 318827 de fecha 05/10/2022, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Oferta LCO Nº 10/2022.

El Gobernador del Segundo Dpto. de San Pedro, en base al informe del Comité de Evaluación han decidido adjudicar a la Empresa: **Ramírez Construcciones,** por haber presentado la oferta conforme al Pliego de Bases y Condiciones y a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Atentamente;

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Ramírez Construcciones
de Cesar Daniel Ramírez
Ruc: 2003482-2
Cel.: 0984 856 019
Choré - Dpto. de San Pedro Py

Recibi conforme